

El 15-M pasa la noche acampado en la Plaza Mayor de Salamanca

ACAMPADA SALAMANCA :: 04/08/2011

Se sucederán las movilizaciones durante el día de hoy para mostrar la solidaridad con las cargas de Madrid y Atenas

Acampada Salamanca está de “acampada expres” de 24 horas hasta las 00:00 del día 5 de agosto en la Plaza Mayor de Salamanca, para mostrar nuestra indignación por los hechos acontecidos en Madrid en los últimos días que han derivado en la suspensión de varios derechos constitucionales a determinado sector de la ciudadanía, nuestrxs compañerxs. Consideramos estas actitudes más propias de una dictadura que de un estado que se considera democrático. Es por esto que realizaremos varias actividades a lo largo del día 4 de agosto en la Plaza Mayor incluida una “concentración del ruido” a las 20:00h.

Las razones por las cuales Acampada Salamanca está llevando a cabo estas actividades y actos de protesta se exponen a continuación.

El preámbulo de la Constitución afirma la voluntad de:

- Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las Leyes conforme a un orden económico y social justo.
- Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.
- Establecer una sociedad democrática avanzada.
- Y lejos de escuchar a ciudadanos anónimos y sus ideas de avance hacia dicha sociedad democrática la clase política hace uso de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado para reprimir a la ciudadanía.

Este país lleva mucho tiempo “preocupándose por la imagen y no por el fondo”, lo único que quieren nuestros gobernantes es ocultar que España no va bien, y, sobre todo, que la ciudadanía no sepa que ellos son parte de la causa en lugar de la solución, que no hacen nada más que plegarse a las decisiones no democráticas de los mercados y que toman medidas desproporcionadas para vaciar la Puerta del Sol. Entre estas medidas se encuentran algunas que violan derechos constitucionales como el artículo 14 de nuestra “idealizada” Constitución: “Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.” Nuestrxs compañerxs en Madrid han sufrido discriminación por parte de la policía, habiéndoles impedido el paso y solicitando documentación sólo a aquellos que por “las pintas” dábamos el retorcido y trasnochado perfil de “perroflautas” mientras que al lado nuestro a otros con el perfil de “personas no indignadas” se les permitía pasar libremente.

Por tanto declaramos y defendemos que es un derecho de la ciudadanía de cualquier país transitar y permanecer en cualquier lugar donde se desee mientras no se vulneren los derechos de otros. Que agredir y desalojar a las personas que esperaban en la Puerta del Sol la hora de convocatoria de una concentración, no es propio de unos gobernantes que se proclaman democráticos. Esas personas no han cometido ningún delito por esperar pacíficamente en la plaza e, incluso, algunas de las agredidas por la policía ni siquiera tenían intención de unirse a la concentración, sino que simplemente estaban allí como cualquier otro día, creyendo que la policía estaba presente para protegerlas y no para agredirlas.

En definitiva, exigimos a la clase política que deje de utilizar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado para sitiar lugares públicos, impedir a la ciudadanía ejercer sus derechos a libre circulación, asamblea y libertad de expresión y en los más tristes casos, reprimir a ciudadanxs indefensxs mediante el uso de la fuerza y agresivas técnicas de inmovilización. Demandamos que nuestrxs gobernantes comiencen a preocuparse por los intereses de la ciudadanía como corresponde en un estado social democrático y de derecho como se define a España en la constitución.

Para más info: <http://acampadasalamanca.blogspot.com/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-15-m-pasa-la-noche-acampado-en-la-pla